

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 198 Lunes 15 de octubre de 2012 Pág. 29387

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27260 HIGH STANDING, S.L.

D. Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 992/11, ejecución 55/12, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de Ramoncito Resta Neri contra High Standing, S.L., se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 6 de junio de 2012, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Declarar al ejecutado, High Standing, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 25.249,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 1 de octubre de 2012.- D. Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial.

ID: A120067747-1